



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Reacción y Administración—Temprado, 11

Jueves 23 de Agosto 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 540

# Unos exaltados pretendían apoderarse de los jefes del Arsenal de Cartagena y ocupar los polvorines

TEMAS DEL DIA

## - El rescate de la República -

Lector: no te acuerdes de si eres hombre de derechas o de izquierda; acuérdate sólo de España y considerando la política como español, objetivamente, a título de espectador, según reza el primer epígrafe de estas consideraciones, vamos a parar los dos mientes en lo que puede ser eso de «rescatar la República» que ahora eleva a la categoría de dogma programático las llamadas izquierdas republicanas, al presente muy atareadas en una labor de fusión.

¿Cómo vino la República? ¿Quién la trajo? Unamuno ha reiterado muchas veces: —La República no la trajimos nosotros; es ella la que nos trajo, Gran verdad; porque esas izquierdas, más o menos revolucionarias, podrían aspirar al dominio de la República, a esclavizar el régimen en sus manos, a considerarla como pago de esfuerzos realizados y riesgos corridos, si el movimiento de Jaca hubiese sido el implantador de la República. No lo fué, y en el 12 de Abril ni estuvieron solos ni fueron los más.

La República fué un producto de muchas cosas, y no hace falta adentrarse gran trecho en el campo de la Filosofía de la Historia para comprender que lo fuera. Un régimen secular necesita ser batido por varios vientos para venirse abajo. La Dictadura alejó a muchos monárquicos de la monarquía, debilitó a todos ante los ojos del pueblo, y casi todos por acción o por omisión, contribuyeron a la derrota del viejo régimen el 12 de Abril. Más participación que las izquierdas revolucionarias pueden atribuirse bastantes exministros de la monarquía, y desde luego el grupo de constitucionales. ¿Hicieron bien? ¿Hicieron mal? Ni es mi ánimo el hacerlo ahora, ni elegiría para hacerlo las páginas de un diario. Consigno únicamente que así pasó, y agregó que aquellos espectáculos que se nos refirieron de servidores directos de las instituciones, de sacerdotes y militares que votaban con la cadidatura de conjunción republicano-socialista, el significado que tenían era el de creer que la República sería burguesa y conservadora; y no debieron pensar cosa contraria los directores del movimiento cuando la presidencia del Gobierno y el Ministerio de la Gobernación se pusieron en las manos de las dos personas de matiz más acentuadamente conservador de entre todas las que constituyeran el Comité revolucionario.

Esa fué la implantación de la República en España, como si obedeciese al eco de las palabras de Castelar, quien después de su experiencia aseguraba que la forma de gobierno republicana en España sólo podía arraigarse siendo conservadora.

Lo que pasó después está en la memoria de todos. Desplazamiento del Gobierno primero de los señores Alcalá Zamora y Maura; luego del señor Lerroux, y acentuación de izquierdismo hasta llegar al pacto del Frontón que matizó de izquierdismo socializante toda la etapa de Gobierno. Se había combatido a la Dictadura del general Primo de Rivera que tuvo casi siempre un carácter de patriarcalidad y se ejerció de hecho otra dictadura, animada por el odio, y atropelladora de los derechos individuales; se había censtrado el velo con que en varias ocasiones se cubrió la juricidad, y ahora

la juricidad era enterrada en un sótano ignorado, con velo y todo, y no contentos con esto atacaron aquellos gobernantes a la vez los dos sentimientos fundamentales: el religioso y el de la propiedad. Desde la cabecera del banco azul se pronunció alegremente aquella frase: «España ha dejado de ser católica» y los templos se llenan más que nunca, y las procesiones despiertan la fe y el entusiasmo que siempre, y los oradores sagrados recorren ciudades y pueblos entre respetos y admiradores, y cuando el Estado olvidándose de los sentimientos de humanidad, tradición, arte e incluso elegancia espiritual se desentende del culto y clero, los españoles subvenimos a esas necesidades.

En orden a la propiedad se hace una Constitución con preceptos socializantes que no autoriza el sentir de los españoles ni se acomoda a nuestra economía, de gran pobreza industrial; se lleva a cabo una reforma agraria que se distingue por su perturbación y por la indisciplina que siembra y la desvalorización que produce; se decretan confiscaciones; se hace alarde de ingerencias estatales en las principales empresas semi-públicas como base de una estatificación, que nadie preparó, pero que todos tienen a flor de labios para amenazar...

¿Qué había de suceder? Una gran masa de opinión nacional sintió el apremio de cambiar tal estado de cosas, y se exteriorizó en los comicios. Las elecciones que se llamaron de los burgos podridos; las de vocales para el Tribunal de Garantías y últimamente las del 19 de Noviembre de 1933, fueron una demostración de lo que quiere España, y hay derecho a pensar que sigue queriendo lo mismo cuando las izquierdas revolucionarias se exasperan al sólo anuncio de unas posibles elecciones...

El espíritu del 12 de Abril es, por lo tanto, innegable que lo representen mejor los radicales y agrarios, que ocupan el Poder, que esas izquierdas, desahuciadas por el país precisamente por haber hecho tracción a lo que el 12 de Abril se votó. Y ante esta verdad tan evidente y notoria nos preguntamos muchos: ¿qué es eso de rescatar la República? Precisamente quien hizo necesario el rescate fué el señor Azaña, entregado a una dictadura socializante y anticatólica, cuando la República la habían traído fuerzas burguesas y católicas, que se pusieron en actividad política contra la dictadura. Si esas izquierdas revolucionarias nos hablan de rescatar la República en el sentido puro de la palabra, o sea, recobrar lo que pasó a otras manos, lo comprenderemos, porque todo partido político tiene ansias de dominación; pero si se emplea el verbo rescatar para que se transparente a los ojos del vulgo una acepción jurídica de recobrar lo que pertenece legítimamente, y sin otros títulos ha arrebatado, no es posible consentirlo sin protesta. Por que los rescatadores de hoy son los que fueron traídos por la República, según la frase de Unamuno, y después la cogieron en sus manos con sorpresa, la retuvieron por el terror, y fueron repudiados por la voluntad nacional en elecciones presididas precisamente por uno de sus rescatadores.

Mariano Marfil

## Han sido detenidos unos 20 individuos complicados en el asunto

### Dos marineros que desertaron han ingresado en los calabozos

Madrid.—Hace días «El Socialista» venía refiriéndose a unos sucesos ocurridos en el arsenal de Cartagena.

Informes de lo ocurrido recibidos en el día de hoy quitan importancia a los hechos si bien como síntoma no dejan de tenerla.

Lo sucedido es lo siguiente:

Algunos elementos exaltados se proponían apoderarse de los jefes, ocupar los polvorines e izar bandera roja.

Han sido detenidos unos veinte individuos complicados en el complot.

Dos marineros que se hallaban comprometidos desertaron y desaparecieron de Cartagena.

Más tarde han sido detenidos en Cataluña.

Ambos han ingresado en los calabozos a disposición de las autoridades de Marina.

Se les ocupó la documentación del proyectado golpe de audacia.

Este debía llevarse a cabo el día 15 del actual.

## FRANCO CONFERENCIA CON HIDALGO

Madrid.—El general Franco conferenció hoy durante una hora con el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

Al salir Franco dijo que solamente habían hablado de temas militares referentes a las Baleares.

Anunció que se propone marchar en breve a Asturias, donde pasará unos días.

## OPINIONES

# Contra el cine inmoral

Contra el cine inmoral... Casi sería mejor decir contra el cine... ¿Dónde está el cine moral y aceptable, por punto general?

Tan grave ha llegado—un poco tarde—a parecer el daño de la película disolvente, que ha comenzado, con algunas mayores probabilidades de éxito y en las alturas una campaña ruidosa contra el espectáculo cinematográfico digno de reprobación. Y ha llegado al trancé de que se oigan palabras angustias específicamente destinadas a señalar los males del film dañino, a condenar la infame codicia de empresas sin escrúpulos morales y a marcar sus orientaciones. ¿Cuál? Permítasenos recordar aquí modestas líneas del que firma sobre esta materia: no hay que pensar—decíamos poco más o menos—en un éxito feliz de la campaña, aun con tales auspicios emprendida, mientras haya una Prensa venal, que a cambio de derechos de publicidad crecidos y seguros, siga dando aire a una mercancía tenida por venenosa aun por aquellos que disimulan un parecer con efugios y evasivas, hablando de planos, ángulos, aciertos técnicos o perfección de orden formal, aludiendo, por ejemplo, a las indecencias de acción con formulitas como «las consabidas efusiones amorosas», y a las pornografías groseras, hablando de «acostumbrados pasos de revista y exhibiciones plásticas». Ahí, ahí está la clave del problema. Mientras esa Prensa—la profesional y la diaria—encuentre natural que en un mismo programa esté la Vida de Cristo y un desfile de maniqués en cueros.

Mientras «tenga» importancia la crónica escandalosa del rigodón de

divorcios de la gentuza—salga el que pueda—que está volviendo loca a la humanidad. Mientras...

Pero ¿a qué seguir? Es la propia voz egregia del Pontífice, la que, frente a una representación de la Federación Internacional de la Prensa cinematográfica, acaba de preguntar: «¿Sería el cinematógrafo lo que es, y causaría los males que causa si la Prensa no lo mantuviese y alentara, en vez de oponerse resueltamente contra tanta inmoralidad?». Esta cuestión, agrega la autorizada referencia de esta alocución del Papa—esta cuestión es gravísima, porque, en efecto, no se trata de un nuevo interés religioso; se trata de agresiones permanentes contra la moral cristiana, o simplemente, contra la moral natural».

Y recalaba Su Santidad: ¿Sería tan dañoso el cinematógrafo, tan moralmente depravado, si la Prensa cerrase definitivamente contra los films inmorales?

Y, por fin, aludiendo el Padre de las almas a la campaña que en los actuales momentos se organiza, añade—no se olvide que hablando a representantes de la Prensa del cine—«la Federación recibiría un grande honor si se decide sin vacilar ni tardar más, a tomar en sus manos la Prensa para ponerla al servicio de esta santa Cruzada contra el cine inmoral». Que es como decir que sin eso poco podrá hacerse.

La Prensa es... la Prensa; pero, además, es el tornavoz, espléndidamente remunerado de la industria sin entrañas, sin moral y sin patria, que es la industria del cine... industrial.

Veamos, pues, cómo reacciona. Víctor Espinós

Luis Alonso Fernández

Y

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Estudio: Plaza de Carlos Castel, 1-3.º.—TERUEL

A través de España

## Salamanca-Avila-Madrid

Ya abandonamos Asturias. Entramos en el antiguo reino de León. La capital, León, creo haberla descrito. Quedamos en Salamanca.

Nuestra primera visita en esta ciudad fué la Catedral Nueva: hermoso edificio del siglo XVI al XVII. Fachadas y portadas ricamente adornadas. El interior es majestuoso: tiene aspecto de lo que es, de una catedral de severas líneas, triste y alegre. Tiene altares risueños, altares que invitan al recogimiento. Me nos unidad que la de León, pero no importa nada para que sea un magnífico monumento.

Me quedaron grabadas aquellas notas lejanas que a nuestra entrada lanzó melancólicamente el órgano y que nos intimaron a doblar la rodilla en el alzar a Dios, para rendir culto al que es Rey de reyes, Señor de señores.

Esperando hora para visitar la Universidad, vimos el palacio de Monterrey, la Casa de las Conchas, el Seminario, San Esteban, y al fin, la famosa Universidad.

Allí vimos las distintas facultades, la capilla, el aula donde mismamente explicó fray Luis de León. Aún parecimos oír aquellas palabras que después de su encierro por la Inquisición, brotaron de sus labios «Decíamos ayer...» cuando un auditorio curioso creyó que oíría todo un discurso de réplica a sus enemigos.

Por aquellos claustros, por aquellas... callejuelas mi fantasía forjaba ¡qué se yo! de tipos estudiantiles de negra capa y sombrero, esperando la cita de su mujer amada o el desafío del truhán pendenciero. Salamanca es ciudad antigua: ciudad antigua quizá la mejor conservada de España. Por todos los sitios se deja sentir la influencia de los Austrias. La Salamanca de hoy es idéntica a la de hace muchas decenas de años. De la estancia de los romanos en la ciudad nos da idea un puente sobre el Tormes, el río a cuyas orillas el poeta hizo que naciera un lazarrillo que se ha hecho célebre en la historia de nuestra literatura.

Emprendemos el camino de Madrid por la carretera de La Coruña: dejamos León para entrar en Castilla. Así cruzamos Chocherrero, Mingorría, Alamedilla y divisamos Avila. ¡Avila! La «ciudad fuerte y belicosa como lo muestra bien esta escritura—crisol de caridad y de fe pura,—de reyes madre y sangre generosa.—No solamente en ti ciudad ha habido—varones valerosos que en tu suelo—han hecho eternizar tu fama y nombre—sino mujeres fuertes, que han podido—imitando a Judit con santo celo—hacer que en el mundo su valor asombre». Desde lo alto de una montaña la vemos; parece un nido cuyas paredes son las murallas y cuyo interior lo forman las iglesias, la Catedral, los palacios. ¡Avila! La ciudad que dió la santa más sabia y la sabia más santa. La ciudad que dió los místicos más excelentes que literatura alguna pudo imaginar: Santa Teresa y San Juan de la Cruz. La siete veces mora y otras tantas cristiana ciudad. La que defendió una mujer, doña Jimena Blazquez, e inmortalizó una santa, Santa Teresa.

Visitamos la Catedral, la iglesia de San Vicente, que tiene una leyenda muy bonita. Por el palacio de Peñapiente subimos a las almenas de la muralla. Esta se conserva intacta. Quizá sea la mejor cons-

trucción militar de Europa durante la Edad Media. La muralla misma donde el P. Ariz contemplándola compuso aquellos versos llenos de admiración y entusiasmo: «Miro tus muros dichoso,—que te rodea y corona:—pues de tantos victoriosos merece (en triunfo glorioso)—cada almena una corona».

La iglesia de «La Santa», donde venamos un dedo de la misma, una zapatilla, el rosario, una disciplina, el Cristo que le acompañaba en sus correrías y fundaciones; la alcoba de su nacimiento, el jardín de su palacio que es donde está edificada la iglesia y convento.

Avila es una ciudad mística: parece que huele a cera, a incenso; da la sensación de encontrar por doquier la sombra de la gran reformadora del Carmelo, «la primera mujer en la tierra y la segunda en el cielo».

Sus murallas yo no sé qué tienen: encantado con ellas estaba cuando el guza se me acercó, me cogió de un brazo y me dijo: «¿Le gustan, señorito? ¿Le gustan? Mire bien:—y me recaló las palabras—: las murallas, el secreto de las murallas no puede verlo usted, decía: en la noche sí. Pruebe a darles la vuelta en noche de luna... y al lado de su amante... ¡Así es como verá qué son las murallas de Avila!». Y quedó pensativo: lleno de tristeza. Debí «calar» mi temperamento el buen gufa...

Volviendo constantemente la cabeza (me hacía duelo abandonar Avila) seguimos el camino a Madrid: Villacastín, Aldeavieja, San Rafael y la sierra de Guadarrama plagada de coches, de madrileños que vinieron a pasar el domingo al campo. Caravanas interminables de automóviles, de excursionistas en todo el trayecto de Guadarrama-Madrid. Y entramos en la capital de España: en el centro donde dicen regir los destinos de nuestra patria... De noche es fantástico.

Hoy nos hemos paseado por sus calles: hemos visitado por la mañana la Biblioteca Nacional, el Museo Arqueológico, siendo muy atendidos. Por la tarde hemos ido al Escorial: ¡encantados! No quiero describir sencillamente porque no me creo capaz de decir nada de una maravilla tan grande: «rindo pluma» ante un coloso. Lo mismo digo de «La casita del Príncipe». Una verdadera preciosidad: un palacio magnífico... de arte y paciencia (¿no es lo mismo?).

Estamos contentísimos por haber llegado a Madrid: a esto se une la presencia de una nutrida colonia turolense de amigos y amigos que al enterarse de nuestra llegada han pasado todo el tiempo en nuestra compañía, habiendo sido hoy para nosotros un verdadero «día turolense» en Madrid.

Mañana visitaremos algún museo y Toledo.

Todos sin novedad.

Madrid, 20-8-34.

E. Clemente Pamplona

SUSCRIBASE HOY  
MISMO A «ACCION»  
Y ESTARA VD. BIEN  
INFORMADO

ECOS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron: De Burgos, don Joaquín Rivera, acompañado de su distinguida señora. De Valencia, en unión de su esposa, don José García. De Calatayud, don Santiago Ballester. De Segorbe, don Pedro Hernández.

Marcharon:

A Barcelona, don José Casals. A Segorbe, acompañado de su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo don Ricardo Palacio. A Almazora, don Joaquín Ballester. A Calatayud, don Federico Sarvisé. A Segorbe, don Ramón Albés.

REGRESO DE EXCURSIONISTAS

Hoy llegarán a esta capital, procedentes de Madrid, los profesores y alumnos del Instituto de Teruel, que han realizado un feliz viaje de estudio por varias capitales de España. Los excursionistas saldrán de Madrid a las tres de la tarde, para llegar a Teruel de ocho y media a nueve de la noche.

CLINICA

de garganta, nariz y oído. B. GASPAS VIÑUALES. exayudante del doctor Oller Rabassa, de Barcelona.

Consulta martes y sábados de diez a una en el HOTEL TURIA

Sección religiosa

LOS COMPATRONOS DE TERUEL

Mañana, en la iglesia del Convento de padres franciscanos de esta ciudad, dará principio la novena en honor de los Santos Mártires, patronos de Teruel, San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato. Por la mañana, a las ocho misa cantada. Y por la tarde, a las seis, «Corona franciscana», ejercicios de la novena y gozos de los Santos. A continuación se dará a besar la santa reliquia.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor ingeniero jefe de esta Jefatura de Obras públicas; señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Monreal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Matrimonios.—Julio Catalán Mondragón, de 28 años de edad, soltero, con Edelia Hernández Ortín, de 22, soltera.

Defunciones.—Juan Villalba Navarrete, de 59 años de edad, casado, a consecuencia de caquexia.—Ramón y Cajal, 35.

Juan González Gracia, de 76, viudo; hemorragia cerebral.—San Julián, 39.

María de la Cruz Paricio Sanz, de 48, casada; caquexia.—Casa Beneficencia.

AYUNTAMIENTO

Por si desea asistir alguna institución agrícola turolense, el Municipio ha recibido un ejemplar del Reglamento del V Congreso Nacional de Riegos que ha de celebrarse del 23 al 30 del próximo Septiembre en Valladolid.

Con él quedará reanudada la brillante tradición de los Congresos celebrados en Zaragoza, Valencia, Sevilla y Barcelona, examinándose importantes temas de gran trascendencia para la economía nacional, el avance agrícola y el porvenir de España.

Habrà una exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, materiales y construcciones relacionadas con las obras hidráulicas y el regadío, etc.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don Benito Balado, 1.292'00 ptas. » Arsenio Sabino, 76'03. » Constantino Bartolo, 658'09. Señor administrador de Correos, 5.000'00. Señor jefe Telégrafos, 758'16.

¡¡Carpinteros!!

Se vende MAQUINA CEPILLADORA universal completa con herramienta 35 x 1'60 tableros. A toda prueba. Informará Apartado 45.—Teruel.

ANUNCIE USTED EN ACCION

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la Presidencia del alcalde-presidente señor Sáez y asistiendo los concejales señores Maicas, Bayona, Arredondo, Abril, Aguilar, Sánchez Marco y Bernad, anoche, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobó el acta de la anterior. Leído un telegrama del subsecretario de Hacienda, comunicando haberse posesionado de dicho cargo y ofreciéndose incondicionalmente a este Municipio para cuanto sea necesario, se acordó darle las gracias y felicitarle por el referido nombramiento.

Dada cuenta de una carta de la Alcaldía interesando el nombramiento de un concejal para formar parte como vocal nato en la Comisión designada para construir la nueva plaza de Toros, fué designado don Domingo Abril.

Enterados de una comunicación del Ayuntamiento de Badajoz, sobre enviar una instancia al señor ministro de Trabajo interesando quede sin efecto la orden recientemente dictada sobre incluir en accidentes del trabajo a los empleados administrativos, la Presidencia pregunta si pasa a Comisión.

El señor Bayona entiende debe tomarse en consideración y elevarla a los Poderes públicos ya que beneficia a las Corporaciones municipales.

El señor Sánchez Marco dice estar conforme con la proposición del señor Bayona ya que era justo adoptar este acuerdo, extrañándose de que en el reciente Congreso municipalista de Gijón no se haya adoptado ningún acuerdo con referencia a este asunto que tanto beneficia a los Ayuntamientos. Cree debe dirigirse a la Unión de Municipios de Madrid para aclarar el referido acuerdo de Badajoz, no vaya a ser sólo este Ayuntamiento el que suplique en dicho sentido y ya que el mencionado organismo es el que debe hacerlo.

El señor Bayona dice no recordar si este asunto se trató en el referido Congreso de Gijón, pues como cada uno formó parte de una ponencia, resulta imposible asegurarlo. Propone hacer extensivo este acuerdo a la Unión de Municipios y a todos los Ayuntamientos.

Así se acuerda. Quedaron aprobados todos los documentos de pago.

Visto un escrito de varios vecinos del barrio de San Julián, interesando la instalación de cuatro luces para el alumbrado eléctrico, pasó a informe de Arquitectura, a fin de que diga cual es el presupuesto preciso para ello.

De acuerdo con un oficio del señor director de la Banda municipal de música e informe de Gobernación, se cubren accidentalmente la plaza de requinto con el músico Agustín García, que toca saxofón, y la de éste con Antonio Pérez, que tocaba el referido saxofón y cesó por dimisión voluntaria.

Se autorizó a don Emilio Gómez para la venta de carbones en la calle de Santa María.

De conformidad con una propuesta de Intervención e informe de Hacienda, se acordó la contratación de un préstamo, con el Instituto Nacional de Previsión, para responder a la construcción del edificio con destino a Escuela Normal del Magisterio, preguntando al Ministerio de Hacienda qué clase de recargos existen.

Fué aprobado el estado comparativo de cuentas sobre la recaudación habida en Arbitrios durante el pasado mes de Julio.

Vista una instancia del regente de las Escuelas graduadas, sobre reformas y construcción de un cerrado en la fachada de las mismas, se acordó realizar las reformas pero dejar sin efecto el cerrado, ya que es elevado su presupuesto y además no existe peligro para los alumnos

el sitio donde está enclavado el edificio.

Dada cuenta del inventario general de los efectos, movillario y demás objetos propiedad del Ayuntamiento, la Presidencia hace constar el agradecimiento de la Corporación hacia el señor interventor por no ser competenciado de dicho trabajo, y propuso y fué acordado pase a la Comisión de Materiales y Acoptos, para comprobarlo.

Conocidos los presupuestos de una fuente higiénica para su instalación en la Glorieta, así como el coste de bancos, se acordó adquirirlos y facultar a la Comisión de Fomento para señalar el sitio en que debe ser instalada, con toda urgencia, la referida fuente.

Quedó autorizado don Felipe Maicas Villarroya para realizar las obras que interesa.

Como despacho extraordinario se acordó la rápida reconstrucción de treinta nichos en el Cementerio ya que están amenazando ruina. Se acordó realizar las obras por administración y no habiendo más asuntos por tratar, se levantó la sesión.

Pro plaza de Toros

Lista de los señores que han suscrito cantidad para la plaza de Toros.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Don Jesús Murria (500), Vicente Aboy (500), etc.

Se ruega a los señores que no hayan remitido el boletín de suscripción, lo hagan a la mayor brevedad.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

DEPORTES - De la provincia

FUTBOL

Hemos visitado el campo de deportes de nuestra ciudad y en él admirado las notables mejoras que se están llevando a cabo.

Es constante el número de personas que por dichos terrenos pasa y los elogios que dedican a todos aquellos que tan desinteresadamente están ayudando a los deportistas para que lo antes posible tengamos un campo de deportes.

Los delegados de los Clubs Madrid, Atlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza, se reunieron anoche en la Federación castellana, para la constitución definitiva de su grupo.

Quedó confeccionado el calendario de la competición con el asentimiento, también unánime, de los Clubs participantes.

- Es el siguiente: Septiembre 2: Nacional-Madrid. Racing-Valladolid. Logroño-Zaragoza, Septiembre 9: Nacional-Athlétic. Racing-Madrid. Valladolid-Logroño. Septiembre 16: Valladolid-Madrid. Zaragoza-Nacional. Athlétic-Racing. Septiembre 23: Nacional-Racing. Logroño-Athlétic. Madrid-Zaragoza. Septiembre 30: Racing-Zaragoza. Athlétic-Valladolid. Logroño-Madrid. Octubre 7: Athlétic-Madrid. Zaragoza-Valladolid. Logroño-Nacional. Octubre 12: Zaragoza-Athlétic. Nacional-Valladolid. Logroño-Racing.

Los partidos de la segunda vuelta, con los campos cambiados, empiezan el 14 del mismo mes de Octubre.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

RADIO 1934. Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille. Máquinas ALFA para coser y bordar. EXPOSICION Y VENTA. Ramón y Cajal, 19. Teléfono 131.

JOSE MARIA CONTEL. Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia. Grandes comisiones

Maicas

HORROROSA TORMENTA

El honrado vecindario de este pueblo hállase justamente apenado al ver cómo una tormenta ha arrasado sus cosechas.

Tan tremenda desgracia tuvo lugar el pasado día 18, a las dieciséis horas.

En la tormenta dominó el pedrisco y éste arrasó por completo los campos de la Huerta, que se encontraban plantados de hortalizas.

También sufrieron notorios daños los frutales y el viñedo. Las pérdidas calculanse en unas ochenta mil pesetas.

Mosqueruela

ESTACION CLAUSURADA

Por haber quedado suspenso de empleo y sueldo el encargado de la oficina de Telégrafos, ésta ha sido clausurada

Mezquita de Jarque

ROBO DE EXPLOSIVOS

El capataz de las obras del ferrocarril que se están realizando en el punto conocido por el nombre de Horcajo, sito en este término municipal, ha denunciado que desde el día 18 al 20 han robado del arcón en que se guardaban, cuatro o cinco cartuchos de dinamita y cincuenta o sesenta detonadores.

Para realizar el hecho, rompieron el candado del referido arcón. Se busca a los autores del hurto.

EL TIEMPO

Desaparecido el régimen tormentoso, la temperatura ha mejorado notablemente. Tanto, que la máxima ayer alcanzó 31'8 grados sobre cero.

También hubo conato de tormenta por la mañana pero después, a medida que el día avanzaba, aquella quedó disipada y por la noche lució una espléndida luna que hizo salir al vecindario a pasear por la zona del ensanche.

AUTO-SALON JOSE M. MORERA. Avenida de la República, 25.—Teléfono 110. TERUEL. Reconstrucción de cubiertas por máquinas para fabricar neumáticos. Economía. Calidad. Rendimiento fantástico. El coche más primoroso de Europa. Camiones y automóviles. Repuestos.—Lubrificantes.—Cámaras.—Cubiertas Michelin.—Grasas.—Accesorios.

Madrid da señor nadísimo que con cando políticos. Dijo que ne presta boración. Cuando —ya verer Cree qu una soluc Un perí —Espe anunciad yo de los —Ya ve ra conoce to para la Cultivos. Por lo tamiento razón, pu tra el coi —Yo cre nor Mari ne ocurri paña con DICE SA Madrid, nación, se hoy a los sitado al s garie un c de los aut Confirrr le llamó p se de el ar lla. Calificó los rumor Dijo qu una de ta cuencia, i fe y comc EL PRE TO DE Madrid reunidos Gobierno de la Que Hacienda Contina puesto pa Guerra. UNAINT EL SENC Madrid. EMPLEANDO EN SOCIET ARLA

# Los ministros y el señor Lerroux insisten en afirmar que la crisis no se producirá por ahora

## El Gobierno se presentará a las Cortes en Octubre

La crisis-dice Lerroux-puede surgir en cualquier momento

Pero ahora—añade—no hay ningún motivo para plantearla

## La actitud de los catalanes de la Esquerra ante el problema vasco

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Marraco se mostró extrañado por los rumores de crisis que con insistencia continúan circulando en los centros y mentideros políticos.

Dijo que el señor Gil Robles viene prestando al Gobierno la colaboración necesaria.

Cuando llegue Octubre—añadió—ya veremos lo que pasa.

Cree que el pleito catalán tendrá una solución armónica.

Un periodista le preguntó: —¿Espera el Gobierno el acto anunciado por la Esquerra en apoyo de los vascos?

—Ya veremos. El Gobierno espera conocer esta semana el reglamento para la aplicación de la Ley de Cultivos.

Por lo que se refiere a los Ayuntamientos vascos, estos no tienen razón, pues nadie ha atentado contra el concierto económico.

Yo creo—terminó diciendo el señor Marraco—que todo lo que viene ocurriendo obedece a una campaña contra el partido radical.

### DICE SALAZAR ALONSO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, dijo hoy a los periodistas que había visitado al señor Samper para entregarle un decreto regulando el uso de los autos oficiales.

Confirmando que el señor Gil Robles le llamó por teléfono para despedirse de él antes de marcharse a Sevilla.

Calificó de totalmente infundados los rumores de crisis.

Dijo que su visita a Lerroux fue una de tantas como le hace con frecuencia, pues le considera como jefe y como maestro.

### EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—Hoy pasaron la tarde reunidos en la Fuenfria el jefe del Gobierno señor Samper, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo y el de Hacienda señor Marraco.

### UNA INTERVU CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En una intervú conce-

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### En Atenas y en la Habana fracasan sendos movimientos subversivos

Atenas.—Han sido detenidos los directores de un movimiento revolucionario de carácter militar.

Los complicados en él se proponían secuestrar al Gobierno y armar a la población civil.

Entre los detenidos figuran 17 jefes del Ejército.

#### EN CUBA

Habana.—En el campamento de Colombia ha sido descubierto un complot tramado para derribar al coronel Batista y establecer la dictadura.

Varios militares han sido detenidos y serán juzgados en juicio sumarisimo.

El jefe del movimiento, en Pinar del Río fue muerto a tiros por ofrecer resistencia a unos soldados que desde la Habana fueron para detenerle.

#### MANIFESTACION ANTIGUBERNAMENTAL

Varsovia.—A pesar de la prohibición expresa de las autoridades, el partido populista intentó celebrar un mitin organizado por el diputado señor Morgul, en Gusow (distrito de Radow).

Entre el público que intentaba penetrar en el local y la Policía se produjo un choque violento, a consecuencia del cual han resultado heridos ocho paisanos y seriamente contusos varios policías.

#### AUDAZ ATRACO

Brooklyn (Nueva York).—Esta mañana, doce bandoleros, armados con fusiles ametralladoras han asaltado cerca de esta localidad un automóvil blindado que transportaba una cantidad de 427.000 dólares, pertenecientes a diversas entidades bancarias.

El señor Lerroux pero esto no es de esperar porque es el propio señor Lerroux el que se opone a ello.

Afirmó que el Gobierno, por el contrario, se presentará a las Cortes el día primero de Octubre,

#### ESTAFA DE IMPORTANCIA

AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se ha descubierto una estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España.

Sé cometió la estafa en la cuenta corriente de la señora de Villapardierna y se llevó a efecto por medio de falsificación de la firma de dicha señora.

Lá estafa la ha cometido una persona a la que busca la policía.

#### DE UN SANGRIEN

TO SUCESO

Madrid.—La policía ha detenido a Clemente González, enfermero del Hospital Nacional complicado en el asesinato de un joven cuyo cadáver fué encontrado hace días en el Paseo de la Dirección con cuatro balazos en la nuca.

#### DE MADRUGADA EN

GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada al recibir el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso a los periodistas les dijo que tenía interés en desmentir rotundamente una noticia publicada esta mañana en Barcelona.

Segun esa noticia—añadió—el Gobierno, en el Consejo de minis-

Los bandoleros sorprendieron al conductor y a los individuos que daban escolta al automóvil, y obligándoles a permanecer quietos, se apoderaron del dinero que transportaba el coche, dándose seguidamente a la fuga.

Las autoridades han abierto inmediatamente una investigación, dándose órdenes a la policía para que proceda a la captura de los audaces bandoleros.

Parece ser que en el atraco no ha resultado ninguna víctima.

#### APRECIACIONES

ELOGIOSAS DEL

PROFESOR YANKI

Berlín.—El profesor norteamericano señor Venon Mackenzie, que visitó el pasado domingo los locales electorales de la capital, ha declarado en el curso de una intervú:

«Confieso que ningún plebiscito podría hacerse más imparcialmente ni con mayores garantías contra los fraudes que el plebiscito alemán del día 19. Lo que me produjo profunda impresión fueron las ovaciones entusiastas de los millares de alemanes congregados el domingo desde por la mañana hasta media noche, ante la cancillería del Reich, que hicieron a Hitler. La muchedumbre dió muestras de una real veneración hacia el que ha demostrado un jefe de partido, mientras que en 1932 no se podía todavía distinguir sus cualidades de hombre de Estado.

Hitler representa incontestablemente el porvenir de Alemania. Al exigir la plena igualdad de derechos lo mismo que en la cuestión del desarme, Alemania está perfectamente en su derecho. Los demás pueblos fueron los primeros en violar el Tratado de Versalles. Sería un gran bien para la paz mundial que se reconociera la política de desarme de Hitler».

Los celebrado el martes, acordó algo así como la destitución del señor Companys.

La noticia es completamente inexacta.

Hablando después de la celebración de actos públicos dijo que pasada la fecha del primero de Agosto se ha venido autorizando la celebración de todos aquellos actos que no implicaban perturbación del orden público.

Se refirió al problema vasco y dijo que espera que no llegará a celebrarse la asamblea convocada para el 26 del actual por los parlamentarios.

Anunció que en breve hará una visita a las Hurdes, donde se ha realizado importante labor desde el advenimiento de la República.

#### INTENTAN ROBAR EN

UNA SASTRERIA

Madrid.—En una sastrería establecida en la calle de Alcalá, penetraron esta noche dos pistoleros con ánimo de forzar la caja registradora de ventas.

Un guardia del establecimiento, llamado Luis Joven, les hizo frente armado de un tenedor.

Los pistoleros huyeron perseguidos por el público.

Fuó detenido uno de ellos llamado Antonio Martínez, al que se le ocupó una pistola cargada y un cargador de repuesto.

El otro huyó por la calle del Carmen, logrando desaparecer.

ANUNCIE USTED EN ACCION

## Se cree que el lunes comience en Bilbao la huelga general

Y que los incidentes se inicien el domingo a la llegada de los catalanes

La Unión Naval de Levante ordena el cierre de todos sus talleres

## Fallece en Vigo el diputado agrario García Ramos

Vigo.—Ha fallecido el diputado a Cortes, perteneciente a la minoría agraria, Alfredo García Ramos.

### LA HUELGA GENERAL EN BILBAO?

Bilbao.—Se teme que el próximo lunes se declare en esta capital la huelga general.

Dícese que el domingo se iniciarán los incidentes a la llegada de las personalidades catalanas.

### LOS GUARDIAS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se ha autorizado a los guardias de la Generalidad para usar armas cuando vayan vestidos de paisano.

### UNA INDUSTRIA

QUE QUIEBRA

Valencia.—Terminado el plazo concedido para que se reintegraran al trabajo los obreros huelguistas de la Unión Naval de Levante y no habiéndolo hecho, la empresa ha clausurado todos sus talleres.

No se han registrado incidentes.

### EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Zamora.—Llegó el ministro de Comunicaciones, señor Cid.

Hoy mismo ha regresado a Madrid para asistir mañana, jueves, al Consejo de ministros que, bajo la presidencia del jefe del Estado, se celebrará en La Granja.

### TORMENTA

Avila.—Se ha desencadenado una tormenta en el pueblo de Narrido de San Leonardo.

Las aguas arrastraron las mieses recolectadas propiedad de Adolfo Falán y Casto Hernández.

Ambas cosechas se perdieron totalmente. El agua cortó además la carretera de Arévalo con la de Villacastín a Vigo.

Igualmente quedó cortada parte de la línea férrea de Avila a Salamanca, pero la vía pudo ser reparada rápidamente.

### AMARAJE FORZOSO

Barcelona.—Con motivo de las maniobras del aeródromo de Prat de Llobregat salieron tres aparatos con dirección a Sitges.

El aparato tripulado por el sargento José Cabré, sufrió una avería y tuvo que descender en el mar, donde quedó flotando.

El piloto se salvó a nado.

### INCENDIO INTENCIONADO

Ciudad Real.—Dicen de Minas del Horcajo que en un monte propiedad del Estado, en término de Fuencañente, se declaró un violento incendio por tres sitios al mismo tiempo, que se propagó a otro, propiedad de la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñaroya.

Ardieron 50 hectáreas de monte bajo y gran número de pinos.

Las pérdidas son muy cuantiosas. La Guardia civil practica pespuntas, pues tiene la evidencia de que el incendio ha sido intencionado.

### DESTRUCCION DE DOCE

CASAS POR UN RAYO

León.—En Valdemanzana se declaró una fuerte tormenta, durante la cual una chispa eléctrica prendió fuego a la casa del vecino Andrés Palacios.

El incendio se propagó a once casas más y a otros edificios destinados a cuadras.

El fuego no pudo ser sofocado, quedando completamente destruidas trece casas y doce cuadras.

Han quedado sin albergue numerosas familias.

En los trabajos de extinción resultaron dos heridos leves.

Las pérdidas son considerables.

### UNA VENGANZA

León.—En Fabero, el alcalde don Germán Remón, ordenó la detención de Emilio García y Plácido Llamas, por haberle amenazado y desobedecido.

Por la noche se declaró un incendio en el domicilio del juez municipal, que es padre del alcalde, oyéndose una gran explosión.

Parece que el incendio fué provocado por los parientes de los detenidos, como venganza.

**EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON**

SUS SIEMBRAS  
SUS PLANTACIONES  
COBERTERA

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
MADRID ARLABAN,7 VALENCIA PINTOR SOROLLA,39

**Abundante mies, excelente cosecha,**  
hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las

**SALES DE POTASA ALEMANAS**  
GLORURO POTÁSICO  
SULFATO DE POTASA



En toda España se halla que vende abonos pueden adquirirse.

## Nombramientos de jueces municipales y fiscales, propietarios y suplentes, para los pueblos de nuestra provincia

(Conclusión)

**Camarena de la Sierra**  
 Juez, Martín Alcusa Ríos.  
 Suplente, Eugenio Mínguez Estevan.

**Fiscal, Cristóbal Mateo Marco.**  
 Suplente, Marcelino Mateo Marco.

**El Campillo**  
 Juez, Pedro Vicente Soriano.  
 Suplente, Juan Martín Soriano.  
 Fiscal, Sebastián Martín Soriano.  
 Suplente, José Martínez Gómez.

**Cascante del Río**  
 Juez, Julio Gómez Villanueva.  
 Suplente, Enrique Belmonte Guillén.  
 Fiscal, Ramón Martín Díaz.  
 Suplente, Florencio Jimeno Jimeno.

**Castralvo**  
 Juez, Eliseo Jiménez Galve.  
 Suplente, Joaquín Giménez García.  
 Fiscal, Florencio Blasco Conejero (1.º).  
 Suplente, Florencio Blasco Conejero (2.º).

**Caudé**  
 Juez, Pedro Remón Miguel.  
 Suplente, Florencio Remón González.  
 Fiscal, Joaquín Remón Remón.  
 Suplente, Esteban Miedes Miedes.

**Cedrillas**  
 Juez, Adolfo Dolz Castellar Simón.  
 Suplente, Ignacio Martín Edo.  
 Fiscal, Ricardo Conejos Blesa.  
 Suplente, Ramón Sánchez Fuster.

**Celadas**  
 Juez, Eulogio Clemente Fuertes.  
 Suplente, Saturnino Gómez Julián.  
 Fiscal, Juan F. Ferrer Guillén.  
 Suplente, Pascual Fuertes Gómez.

**Concud**  
 Juez, Constantino Muñoz Muñoz.  
 Suplente, Manuel Muñoz Estevan.  
 Fiscal, Alejandro Hernández Bronchud.  
 Suplente, Casimiro Muñoz Estevan.

**Corbalán**  
 Juez, Florencio Argente Dolz.  
 Suplente, José Pío Báguena.  
 Fiscal, Miguel Guillén Lozano.  
 Suplente, Angel García González.

**Cubla**  
 Juez, José Jiménez Cortés.  
 Suplente, Antonio Tomás Alegre.  
 Fiscal, Lamberto Alcusa Jiménez.  
 Suplente, Francisco Jiménez Tomás.

**Cuevas Labradas**  
 Juez, Martín Conejos Ros.  
 Suplente, Segundo Marqués Villamón.  
 Fiscal, Juan Alonso García.  
 Suplente, Blas Ibáñez Ibáñez.

**Escorihuela**  
 Juez, Domingo Villalba Mateo.  
 Suplente, Urbano Torán Ferrer.  
 Fiscal, Rafael Ferrer Benedicto.  
 Suplente, Felipe Alegre Rodríguez.

**Esriche**  
 Juez, Victoriano Fuertes García.  
 Suplente, Manuel Benedicto Herrero.  
 Fiscal, Francisco Barea Villamón.  
 Suplente, Benito Catalán Corell.

**Libros**  
 Juez, José Soriano Alegre.  
 Suplente, Tomás Miguel Díaz.  
 Fiscal, Casiano Alegre Salvador.  
 Suplente, Roque Martínez Gil.

**Orrios**  
 Juez, Santiago Pérez Escuder.  
 Suplente, Francisco Fortea Ferrer.  
 Fiscal, Casimiro Ardíd Vicente.  
 Suplente, Julián Gómez Ibáñez.

**Peralcjos**  
 Juez, Victorio Hernández Utrillas.  
 Suplente, Tomás Abril González.  
 Fiscal, Eugenio Martín Romeo.  
 Suplente, José Clemente Hernández.

**Perales de Alfambra**  
 Juez, Joaquín Simón Calvo.  
 Suplente, Saturnino Marzo Alegre.  
 Fiscal, Joaquín Andrés Martín.  
 Suplente, Vicente Marco Gómez.

**El Pobo**  
 Juez, Dámaso Zaera Herrera.  
 Suplente, Pascual Vicente García.  
 Fiscal, Alfonso Gómez Tarín.  
 Suplente, Enrique Nadal Torres.

**La Puebla de Valverde**  
 Juez, Julio Górriz Bolós.  
 Suplente, Cesáreo Mengod Izquierdo.  
 Fiscal, Francisco Villarroya Monleón.  
 Suplente, Timoteo Antón Garzarán.

**Ríodeva**  
 Juez, José Morales Morales.  
 Suplente, Miguel Lozano Soriano.  
 Fiscal, Joaquín Pérez Domingo.  
 Suplente, Pascual Marqués Pérez.

**Rubiales**  
 Juez, Francisco Vicente Julián.  
 Suplente, Victoriano Hernández Soriano.  
 Fiscal, Juan J. Calomarde Soriano.  
 Suplente, Hilario Pérez Tortajada.

**Tortajada**  
 Juez, Andrés Alcaraz Guillén.  
 Suplente, Ambrosio Olegaray León.  
 Fiscal, Pablo Cebrián Romero.  
 Suplente, Rogelio Casinos Lázaro.

**Tramacastiel**  
 Juez, Enrique Royo Guillén.  
 Suplente, Manuel Miguel Valero.  
 Fiscal, Manuel Mínguez Valero.  
 Suplente, Joaquín Asensio Julián.

**Valacloche**  
 Juez, Gregorio Aján.  
 Suplente, José Mateo.  
 Fiscal, Prudencio Pascual.  
 Suplente, Melchor Quílez.

**Valdecebro**  
 Juez, Leandro Herrero Gracia.  
 Suplente, Elías Gracia Martín.  
 Fiscal, Vicente Adoración Herretero.  
 Suplente, Juan Gómez Cervera.

**Villalba Alta**  
 Juez, Arnulfo Martín Fuertes.  
 Suplente, Domingo Narbón Valero.  
 Fiscal, Joaquín López Fortea.  
 Suplente, Cayetano Mateo Mateo.

**Villalba Baja**  
 Juez, Juan Alegre Asensio.  
 Suplente, Moisés Marco Martín.  
 Fiscal, Apolinar Rodríguez Martín.

Suplente, Ignacio García Hernández.  
**Villastar**  
 Juez, Tomás Espílez Martín.  
 Suplente, Marcelino Redolar Dobón.  
 Fiscal, Abundio Vicente Mateo.  
 Suplente, Miguel Espílez Martín.

**Villel**  
 Juez, Saturnino Martínez Hernández.  
 Suplente, Emilio Asensio Mínguez.  
 Fiscal, Francisco Alegre Cortés.  
 Suplente, Antonio Navarro Ferrán.

**PARTIDO JUDICIAL DE VALDERROBRES**

**Aréns de Lledó**  
 Juez, Matías Abás Valentí.  
 Suplente, Juan F. Baquer Vallés.  
 Fiscal, José M.ª Bru Tifena.  
 Suplente, Félix Mulet Dordins.

**Beceite**  
 Juez, Antonio Estevan Gómez.  
 Suplente, Antonio Barberán Torner.  
 Fiscal, Miguel Benito Bueso.  
 Suplente, José Boix Tejedor.

**Calaceite**  
 Juez, Ramón Fontcuberta Membrado.  
 Suplente, Domingo Farnos Bel.  
 Fiscal, Jesús Celma Puchol.  
 Suplente, José Alcoverro Esteve.

**La Cerollera**  
 Juez, Nazario Martín Mora.  
 Suplente, Ramón Celma Gascón.  
 Fiscal, Ramón Mora Bayod.  
 Suplente, Martín Grao Gil.

**Cretas**  
 Juez, Bienvenido Omella Serrano.  
 Suplente, Manuel Celma Omella.

Fiscal, Eduardo Serrano Eced.  
 Suplente, Joaquín Maña Celma.

**Fornelos**  
 Juez, Segismundo Vidal Manero.  
 Suplente, Angel Bel Sánchez.  
 Fiscal, Félix Guardia Bayod.  
 Suplente, Justo Vidal Serrat.

**La Fresneda**  
 Juez, Isidro Portolés Abella.  
 Suplente, Jesús Grao Berges.  
 Fiscal, Emilio Gil Maled.  
 Suplente, Pablo Maled Gil.

**Fuentespalda**  
 Juez, Jaime Ferrer Sorolla.  
 Suplente, Salvador Antolín Pita.  
 Fiscal, Angel Meseguer Ferrer.  
 Suplente, Miguel Dilla Cros.

**Lledó**  
 Juez, José T. Brenchat Valls.  
 Suplente, Bernardo Brenchat Baquer.  
 Fiscal, José M.ª Villagrana.  
 Suplente, Manuel Subirat Abella.

**Monroyo**  
 Juez, Manuel Belsa Burriel.  
 Suplente, Francisco Saura Mora.  
 Fiscal, Rafael Conesa Andreu.  
 Suplente, Angel Meseguer Sanz.

**Peñarroya de Tastavins**  
 Juez, Juan A. Este Llombart.  
 Suplente, Joaquín Este Sorola.  
 Fiscal, Domingo Gil Pallarés.  
 Suplente, Antonio Gracia Blanc.

**La Portellada**  
 Juez, José Viiloro Arbiol.  
 Suplente, Teodoro Esteve Villar.  
 Fiscal, Eduardo Celma Micolau.  
 Suplente, Antonio Martín Micolau.

**Ráfales**  
 Juez, Emilio Esteve Cuartilla.  
 Suplente, José Ferrer Arbiol.  
 Fiscal, Francisco Ameia Monserat.  
 Suplente, Jaime Serrat Vidal.

**Torre de Arcas**  
 Juez, José Millán Pallarés.  
 Suplente, José Arruñat Segarra.  
 Fiscal, Ramón Gargallo Bonet.  
 Suplente, Gabriel Boix Carreller.

**Torre del Compte**  
 Juez, José Bergós Bernardo.  
 Suplente, Sabino Monserrat Boi.  
 Fiscal, José Piquer Valle.  
 Suplente, Manuel Pina Ferrer.

Las apelaciones que se formulen contra los nombrados, se regularán por lo establecido en los números octavo, noveno y décimo del artículo 5.º de la Ley de Justicia municipal; debiendo advertir que para su curso precisa formular dos escritos uno dirigido al excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo y otro a esta Presidencia, pidiendo la admisión y curso de la apelación, cuyos recursos deben reintegrarse con un timbre de 3 pesetas y, el dirigido al Tribunal Supremo, además de aquél, con una póliza de la Maternidad Judicial de 5 pesetas significando al propio tiempo que no se dará curso alguno a las apelaciones que no vayan reintegradas en su momento.

Zaragoza, 11 de Agosto de 1934.  
 -El secretario de Gobierno, Antonio Costa.- V.º B.º el presidente Gregorio Azaña.

### ¡AUTOMOVILISTAS!

No olvidéis que haciendo vuestras compras en CASA GALAN os ahorraréis muchas pesetas al cabo del año, por ser la que mejores precios tiene y la de artículos de mejor calidad.

LA UNICA casa en la provincia que importa los cambios para FORD y CHEVROLET directamente de importantes fábricas norteamericanas.

## LA QUE MAS BARATO VENDE

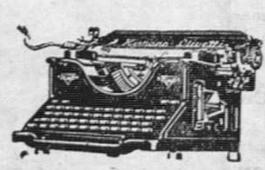
Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121  
 ALCANIZ

# Hispano Olivetti

Fabrica porque vende cada 34 minutos una máquina sale de la Fábrica Nacional HISPANO-OLIVETTI, S. A.



Cada 34 minutos un cliente convencido comprueba la utilidad de esta su rápida y segura colaboradora.



## Hispano - Olivetti

La gran marca nacional

En Huesca: Avda. de la Libertad, 6.-En Zaragoza: Paseo de la Independencia, 30  
 En Teruel: C. Muñoz Degrain, 28.

Cada 34 minutos una nueva Hispano-Olivetti M. 40 empieza por primera vez, bajo los ágiles dedos de una mecanógrafa, el trabajo que deberá realizar durante muchos años.

Anunciando usted en

# ACCION

dará a conocer sus géneros

Editorial ACCION.-Teruel

ANO III-1

“La t

TEMAS DE

La c

Sin demas aparato de 1 al menos por estilo de coloididad que sue tividadas ya arzo bispo y c tado de Balt. aclamaciones vantado sobr Cruz tallada ras antes se c narios, y un el Santo Sacr primera misa años se dijo 1634, en terri Unidos. El hecho, e lla fecha pase descubre un pedagoga es dación y con allenta la eñ ciudadanía, disminuyen so de los tier ro, depuran la contrariedi tan de oscure la historia del siglo XVI protestantes c del país emy suvenenado c raba la persec ducidos por L mano de Lor colono a quie: una parte de l embarcaron e tomac, a la q de San Cleme dre Andrés, V tual de la expe te con Calve celebró misa por el feliz de de capilla una e inmediatan los emigrante en aquél sitio, miento y hom tor. Muchas cos los tresciento desde la fecha acontecimiento; pero er altudes y mud mantenido ir igual a si mstr Sobre esta ba primero y pi poco a poco s colonia, que con los sucesi los europeos y digenas, crech sa en corto es que en el prin mación ni mé la época flore miento y cons ómica, dejar plo constituci vrido por sus bertad religio; junto a es fense formar tiempo había reunidos, la s blicana de Ar tre estos, vec daban sus pri lización, lo ducidos de n na. Pero ya e matros, en lo